



Escritura No.

P-2013102101019006797

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL

Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGADA POR:

TELECOMAUSTRO INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

DEL AUSTRO CIA. LTDA.

CUANTIA: 75.000,00 USD

***** MS *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, A
LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
TRECE, ante mí, DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO
NOVENO DEL CANTON CUENCA, Comparece a la celebración de la
presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos el señor Ing.
JAVIER MARTÍNEZ LEDESMA, de estado civil casado, de nacionalidad
ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Cuenca en su calidad de
gerente y por lo tanto representante legal de la compañía
"TELECOMAUSTRO INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES DEL
AUSTRO CÍA LTDA.", conforme consta del nombramiento que se adjunta
como parte integrante de este instrumento, a quienes por presentar el

documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase extender y autorizar el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **"TELECOMAUSTRO INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CÍA LTDA"**, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos el señor Ing. **JAVIER MARTÍNEZ LEDESMA**, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Cuenca en su calidad de gerente y por lo tanto representante legal de la compañía **"TELECOMAUSTRO INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CÍA LTDA."**

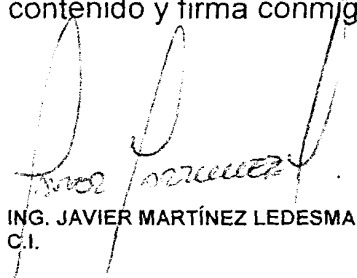
SEGUNDA.-ANTECEDENTES: **TELECOMAUSTRO INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CÍA LTDA**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en esta ciudad de Cuenca ante el Notario Décimo Primero del cantón Cuenca doctora Liliana Montesinos Muñoz, el veinte y uno de junio del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el doce de julio del dos mil dos, bajo el número doscientos ochenta y siete. **TERCERA: DECLARACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**-El compareciente, en



cumplimiento de lo resuelto en la sesión extraordinaria y universal de la junta general de socios de **TELECOMAUSTRO INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CÍA LTDA**, realizada el día veinte y uno de mayo de dos mil trece, declara que: a).-La precitada compañía aumenta su capital social de cuatrocientos dólares a setenta y cinco mil cuatrocientos dólares; es decir, que se produce un incremento de setenta y cinco mil dólares con aporte de los socios en la forma que se detalla en el acta mencionada; b).- Que como consecuencia del aumento del capital se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que en adelante dirá: "Artículo Quinto.- El capital suscrito de la compañía es de setenta y cinco mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en setenta y cinco mil cuatrocientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una." Para la legalización del presente acto societario el señor Notario se dignará incorporar a la escritura como documentos habilitantes, copia del acta de junta general extraordinaria y universal de la compañía de 21 de mayo de dos mil trece y del nombramiento del representante legal de la compañía con la aceptación e inscripción en el Registro Mercantil.

CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA. El Gerente General Ing. **JAVIER MARTÍNEZ LEDESMA**, en la calidad que comparece declara bajo juramento que su representada no es contratista incumplida del Estado ni de sus Instituciones. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente

instrumento público". **ATENTAMENTE, DOCTOR ANGEL GUILLERMO VICUÑA P., ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mi **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



ING. JAVIER MARTÍNEZ LEDESMA
C.I.



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TELECOMAUSTRO INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CÍA LTDA." EFECTUADA EL DÍA MARTES 21 DE MAYO DE 2013.

En Cuenca, el día de hoy veinte y uno de mayo de 2013, a las quince horas, en la calle De Los Canarios 1-114, planta baja, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la Compañía "TELECOMAUSTRO INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CÍA LTDA". señores: Ing. JAVIER EUGENIO MARTÍNEZ LEDESMA y MARIANA DE JESÚS LEDESMA CÓRDOVA, los dos socios constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, en tal virtud y basándose en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1.- AUMENTO DE CAPITAL
- 2.- REFORMA DE ESTATUTOS

Preside la junta el señor Joaquín Martínez Barzallo en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General Ing. Javier Martínez Ledesma.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Luego de instalada la junta en legal forma, el señor Presidente manifiesta que al conocer el primer punto del orden del día es menester considerar que para el cumplimiento del objeto social de la empresa es oportuno se capitalice los aportes de los socios, al efecto propone que tal incremento se realice de acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	LIQUIDACION PRESTAMOS SOCIOS	NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIONES
MARIANA LEDESMA C.	\$ 80.00	\$ 80.00		\$15.000,00	\$15.080,00	15.080
JAVIER MARTINEZ LEDESMA	\$ 320.00	\$320.00	\$60.000,00		\$ 60.320,00	60.320
TOTAL	\$ 400,00	\$400,00	\$60.000,00	\$15.000,00	\$75.400,00	75.400

La propuesta del señor Presidente es aceptada por todos los socios sin ninguna observación.

Como consecuencia del aumento de capital y de acuerdo al segundo punto del orden del día, el señor Gerente expresa que el Art. 5to del Estatuto Social que se ocupa del capital, deberá en adelante decir:

"ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es de SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Setenta y cinco mil cuatrocientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una."

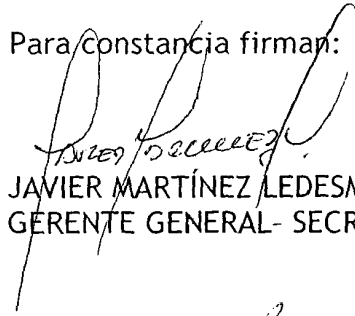
La Presidencia pone a consideración de la junta el texto sustitutivo del Art. 5to. Del Estatuto Social, el mismo que es aprobado por unanimidad.

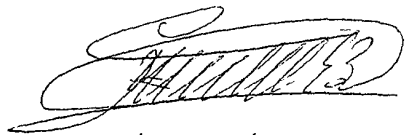
Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos para redactar el acta.

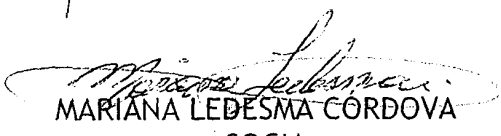
Reinstalada la sesión se da lectura del acta por Secretaría y a continuación se la aprueba con el voto conforme de todos los socios.

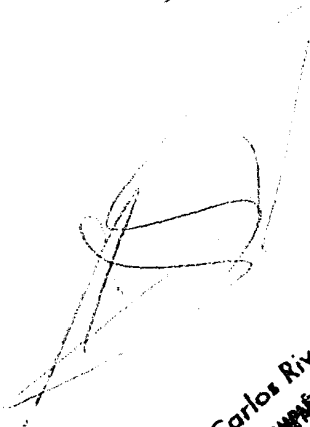
Finalmente se levanta la sesión de la junta general a las 16h30, y en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscriben el acta todos los socios y se autoriza al Gerente General Ing. JAVIER MARTÍNEZ LEDESMA, para que suscriba la escritura pública de aumento de capital, y reforma de estatutos de la compañía.

Para constancia firman:


JAVIER MARTÍNEZ LEDESMA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

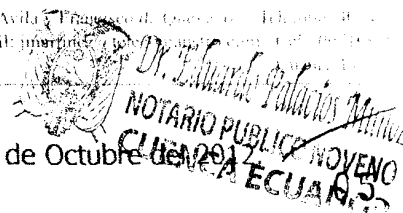

JOAQUÍN MARTÍNEZ BARZALLO
PRESIDENTE


MARIANA LEDESMA CORDOVA
SOCIA


Econ. Carlos Rivera B.
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUEENCA - ECUADOR 04

Cuenca 16 de Octubre de 2012



Sr. Ing.
Javier Martínez Ledesma
Ciudad

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General de la Compañía **"TELECOMAUSTRO Ingeniería en telecomunicaciones del Austro CIA LTDA."**, lo ha designado como gerente general, para el periodo de dos años, con todas las facultades que le confiere la ley y el Estatuto Social.

Esta compañía, está constituida con fecha veinte y uno de junio del dos mil dos, ante el señora Notaria Decimo Primera del cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, y se la ha inscrito bajo el número "287" del Registro Mercantil, de fecha 12 de julio del 2002.

Por lo anterior Usted será el representante legal y en ausencia del presidente, presidirá las sesiones de la junta general.

Augurándole éxitos en sus funciones, suscribo de Ud.

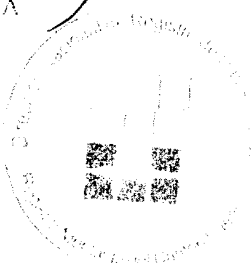
Atentamente,

Paula Vicuña López
SECRETARIO Ad-Hoc

Acta de posesión:

En el Cantón Paute, al 17 de octubre del 2012, acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General de la compañía **TELECOMAUSTRO Ingeniería en telecomunicaciones del Austro CIA LTDA.**

ING JAVIER MARTINEZ LEDESMA
010319565-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2275 de Registro de Nominaciones Cuenca, 24 OCT. 2012

La Registradora Mercantil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CECOT 010319565-7

CIUDAD DE QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES CAMBRER
MARTINEZ-JOBAGUIN EDGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DELA
LEDESMA ALICIA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2011-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-03

FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
PAULA CRISTINA
VICUNA LOPEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: V334312222

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ING. ELECTRONICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARTINEZ-JOBAGUIN EDGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEDESMA ALICIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2011-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-03

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

PROFESOR: [Firma]

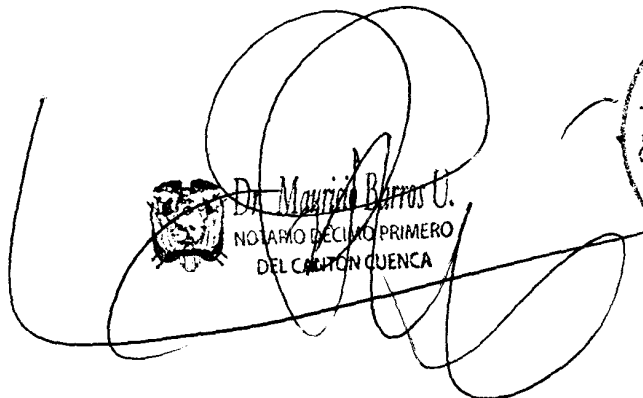
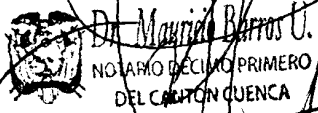
HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE
OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



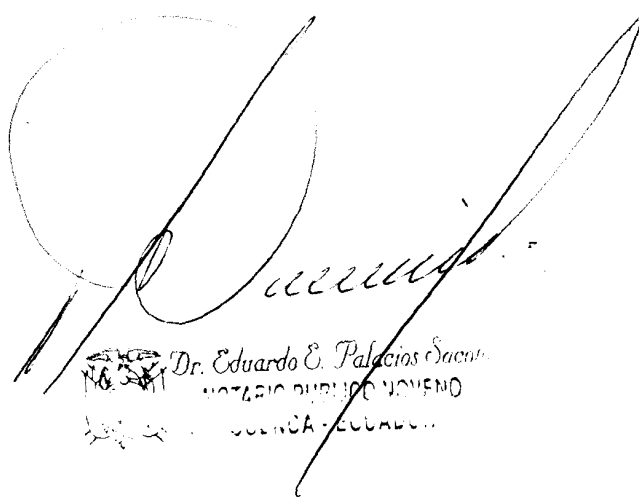
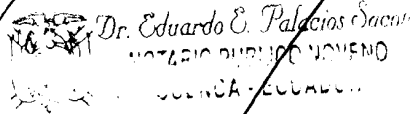
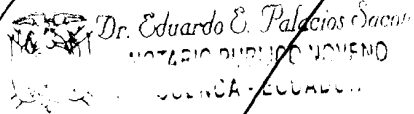
Dr. Leonardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA



DOY FE.- Que en fecha de hoy 03 de julio del 2014 he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la compañía **"TELECOMAUSTRO INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CIA. LTDA."**, su aprobación del Aumento de Capital y Reforma del Estatuto según Resolución No. SC.DIC.C.14.00153 dictada por el Intendente de Compañías de Cuenca Dr. Santiago Jaramillo Malo, en fecha 25 de febrero del 2014.


CERTIFICO Que en la matriz de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía **TELECOMAUSTRO INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CIA. LTDA.**, se marginó la aprobación según consta de la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DIC. C.-14.00153, de fecha 25 de febrero del 2014. **Cuenca, 3 de julio del 2014. EL NOTARIO.-**

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9066

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

07

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	6643
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	515
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103195657	MARTINEZ LEDESMA JAVIER EUGENIO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	21/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.14.00153
FECHA RESOLUCIÓN:	25/02/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TELECOMAUSTRO INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Página 1 de 2



Nº 115315

IMP. IGM. 00

Registro Mercantil de Cuenca

Capital	Valor
Cuánta	75000,00
Capital *	75400,00

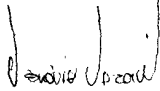
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

08

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

